CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES PARA PERSONAS JURÍDICAS

Bogotá D.C., 21 de julio de 2026.

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
Bogotá D.C.

Asunto: Contrato de Consultoría 238-2026

El Representante Legal certifica que la empresa **TELBROAD S.A.S**., identificada con NIT. 900.411.337-5, ha cumplido durante los últimos seis (6) meses y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, con destino a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

TELBROAD S.A.S. no cuenta con Revisor Fiscal, pues no tiene tal obligación legal.

Atentamente,



FRANCISCO CASTRO CÓRDOBA
C.C. 79.569.580 de Bogotá
Representante Legal TELBROAD S.A.S
NIT. 900.411.337-5
Carrera 8 # 69-48
Tels. 601-2179002 – 316 6945305
Bogotá – Colombia
fcastro@telbroad.com